

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

1073. DECRETO Nº723 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, RELATIVO A RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL TEXTO DEL DECRETO Nº 704 DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020.

ANUNCIO

El Excmo. Sr. Presidente, por Decreto nº 723 de fecha 14 de diciembre, registrado al Libro de Resoluciones no Colegiadas, ha dispuesto lo siguiente:

“Como consecuencia de un error material producido en el texto del decreto de Presidencia nº 704 de fecha 03 de diciembre y de conformidad con el artículo 109.2 de la ley 39/2015 de Procedimiento administrativo común.

Y en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER:**

Que debe constar en el punto primero el nombre correcto del Viceconsejero de Recurso Híbridos, Energías Renovables y Políticas Ambientales cesado, D. Francisco José Vizcaíno Sánchez”.

Lo que le comunico para su publicación y general conocimiento.

Melilla 17 de diciembre de 2020,
El Secretario P.A.,
Antonio Jesús García Alemany